

ÍNDICE

CAPÍTULO I. DERECHOS SOCIALES FUNDAMENTALES

1. LA PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL DE LOS DERECHOS SOCIALES FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS MAYORES

- 1.1. Contexto histórico del constitucionalismo y derechos
- 1.2. La Constitución Española de 1978 y el Estado social
- 1.3. El artículo 50 y las personas mayores en la lex superior
- 1.4. Reforma del artículo 49 en la Constitución Española
- 1.5. La relevancia del colectivo de personas mayores en un contexto de revolución demográfica
- 1.6. La cuarta generación de derechos
- 1.7. El Tribunal Constitucional como garante de los derechos humanos
- 1.8. El Defensor del Pueblo y los Comisionados Autonómicos

2. PROTECCIÓN INTERNACIONAL Y DERECHOS SOCIALES FUNDAMENTALES

- 2.1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
- 2.2. Otros sistemas internacionales
- 2.3. El edadismo
- 2.4. La necesidad de una Convención sobre los derechos de las personas mayores
- 2.5. Europa y derechos humanos
- 2.6. Iberoamérica y derechos humanos
 - 2.6.1. Uruguay
 - 2.6.2. Argentina

3. CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

- 3.1. Caracterización general
- 3.2. El concepto de discapacidad en la convención
- 3.3. El artículo 12 de la Convención

4. HACIA UN NUEVO DERECHO DE LA DISCAPACIDAD Y PERSONAS MAYORES

5. DISCAPACIDAD Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES

6. REVISIÓN SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA REFORMA EN MATERIA DE CAPACIDAD

- 6.1. Sobre el uso de los términos “discapacitado” y “capacidad jurídica” en la Convención
- 6.2. Sobre el “ejercicio de la capacidad jurídica”
- 6.3. Reformas operadas en el “ejercicio de la capacidad jurídica” sobre los derechos patrimoniales de las personas mayores

6.4. Sobre la capacidad como presupuesto primordial para el ejercicio de derechos: la promoción de la “voluntad, deseos y preferencias”

6.5. Prohibiciones de contratar

6.6. Garantías para la contratación en escritura pública del artículo 1280 del Código Civil

6.7. Breve apunte sobre los contratos de alimentos y de renta vitalicia

7. LA CURATELA

7.1. La curatela como principal medida de apoyo de origen judicial: un recurso para las personas mayores que lo precisen

7.2. La curatela representativa

7.3. Extinción de la curatela

8. LA NUEVA GUARDA DE HECHO EN EL CÓDIGO CIVIL

8.1. Naturaleza y régimen jurídico de la guarda de hecho

8.2. Actuación del guardador de hecho

8.2.1. Actuación ordinaria

8.2.2. Actuación extraordinaria

8.3. Medidas de control y vigilancia

8.4. Extinción de la guarda de hecho

9. AUTOCURATELA

9.1. Características

9.2. Clases

9.3. ¿Quién puede establecer una autocuratela?

9.4. ¿Quién puede ser designado?

9.5. Forma de instituir la curatela

9.6. Nombramiento del curador

9.7. Ejercicio. Funcionamiento y contenido

9.8. Extinción

10. MEDIDAS DE APOYO DE CARÁCTER VOLUNTARIO EN LAS SITUACIONES DE DISCAPACIDAD

10.1. Autonomía de la voluntad-ius cogens

10.2. Concepto

10.3. Mandatos y poderes preventivos

10.4. Concurrencia de medidas voluntarias

CAPÍTULO IV. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA, COMPETENCIAS Y SUBSIDIARIEDAD PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS SOCIALES

1. SOBRE LAS COMPETENCIAS DE LAS ADMINISTRACIONES

2. LAS COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES LOCALES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES

2.1. Situación previa a la reforma de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local operada por la Ley 27/2013

2.2. Nuevo régimen competencial establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, tras la reforma operada por la LRSAL

2.3. Análisis de las Sentencias del Tribunal Supremo y del Tribunal Constitucional que afectan a la Ley 27/2013

2.4. Análisis de la Ley 5/2014, de 27 de mayo, de medidas urgentes derivadas de la entrada en vigor de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración local de Galicia

2.5. Ejercicio de competencias por el Ayuntamiento tras la LRSAL y la Ley 5/2014

3. LA FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES. ANÁLISIS SOBRE LA FINANCIACIÓN AUTONÓMICA DE LOS SERVICIOS SOCIALES QUE LAS ENTIDADES LOCALES PRESTEN EN VIRTUD DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA 2ª LRSAL

4. ANÁLISIS DE LAS COMPETENCIAS EN MATERIA DE AYUDAS SOCIALES EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES

5. LA DECLARACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS COMO “SERVICIO ESENCIAL” MUNICIPAL

6. LAS AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

7. CONSTRUCCIÓN Y FINANCIACIÓN DE CENTROS ASISTENCIALES. UN “CENTRO DE DÍA”

8. EL RETO DE LAS CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

9. LA INSPECCIÓN Y EL CONTROL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES.

9.1. Potestades de la Administración

9.2. El Registro Único de Entidades Prestadoras de Servicios Sociales

9.3. Retos de futuro fruto de la labor inspectora

10. SOCIEDAD CIVIL Y SUBSIDIARIEDAD

10.1. Entidades sociales, tercer sector y concierto social

10.2. Responsabilidad social corporativa

CAPÍTULO V. BUENA ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LAS PERSONAS MAYORES

1. EL DERECHO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN

2. HACIA LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ATENCIÓN A LOS MAYORES

2.1. La agenda de la Administración

- 2.2. Liderazgo y proceso de gestión pública
 - 2.3. La toma de decisiones
- 3. BIG DATA APLICADO A LA BUENA ADMINISTRACIÓN
- 4. EL RETO DE LA INCLUSIÓN DIGITAL
- 5. EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS DEL CIUDADANO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN
- 6. EL COMPLIANCE
- 7. LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

CAPÍTULO VI. SILVER ECONOMY Y DERECHO PÚBLICO ECONÓMICO

- 1. EL RETO DEMOGRÁFICO: UNA APROXIMACIÓN A LAS TEORÍAS DEMOGRÁFICAS
 - 1.1. La población mundial
 - 1.2. Europa
 - 1.3. Iberoamérica
 - 1.4. España
 - 1.5. Galicia
- 2. GLOBALIZACIÓN Y SOLEDAD
- 3. LONGEVIDAD, NUEVOS MODELOS DE FAMILIA Y LA ESPAÑA LLENA
- 4. EL RETO DE LA SILVER ECONOMY
 - 4.1. Los sistemas de protección públicos para las personas mayores
 - 4.2. El plan estratégico “económico y social”
 - 4.3. El valor del conocimiento en la nueva economía
 - 4.4. Líneas de negocio actuales y futuras
- 5. CONSECUENCIAS SOBRE EL DERECHO PÚBLICO ECONÓMICO